

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto Nº 6872/22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 3 El Memorándum Nº 0069/2022 de fecha 09 de Mayo del 2022, perteneciente a la Sra. JACQUELINE RIVERA ARAYA, Funcionaria Encargada de Adquisiciones, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decreto exento que apruebe compra y pago, bajo la modalidad de Convenio de Suministro al Proveedor CONFITERIA LA CALUGA, Rut 11.118.588-3, por un valor de \$1.071.000.- IVA Incluido, por concepto de compra de bebidas, según Decreto Exento Nº1017 de fecha 27/04/2022 Aprueba Programa "CONMEMORACION ACTIVIDADES DE TRADICION CULTURAL Y RECREATIVAS EN LA COMUNA DE MARIA ELENA MES MAYO 2022". Imputacion de gasto Fondo Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cta. 215.22.01.001 (Alimentos y Bebidas Para Personas).
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para Municipios
- **5** Orden de Compra 3149-189-SE22
- 6 Decreto Exento N°1017/202
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 APRUEBESE, compra y pago, bajo la modalidad de Convenio de Suministro al Proveedor CONFITERIA LA CALUGA, Rut 11.118.588-3, por un valor de \$1.071.000.- IVA Incluido, por concepto de compra de bebidas, según Decretó Exento N°1017 de fecha 27/04/2022 Aprueba Programa "CONMEMORACION ACTIVIDADES DE TRADICION CULTURAL Y RECREATIVAS EN LA COMUNA DE MARIA ELENA MES MAYO 2022".
- 2- Imputacion de gasto Fondo Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cta. 215.22.01.001 (Alimentos y Bebidas – Para Personas).

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA DE MUNICIPAL DE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMARINORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/JRA/lpc.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Archivo